



D4. Los magistrados LGR y REDM informan que se reunieron el 13 de agosto de 2018 con los Jueces Penales Municipales de Conocimiento y Especializados.

- Se acordó en la reunión trabajar la implementación de los medios tecnológicos en la gestión judicial escogiéndose como pilotos los Juzgados Octavo Penal Municipal y Quinto Penal del Circuito de esta ciudad para lo cual se les enviara el modelo de ejecución de penas para las respectivas adecuaciones a la naturaleza de sus funciones

D.5 La Mag. LGR informa que mediante Oficio CSJMEO18-1536 y en cumplimiento al Acuerdo 1436 de 2002, se remite lo formularios de información estadística y sus soportes, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del año en curso.

- Este Consejo Seccional se da por enterado

D.6 El Mag. REDM informa que los resultados de las visitas efectuadas, en cuyas diligencias se estableció un término prudencial para subsanar los hallazgos detectados, los cuales se a continuación se enuncian:

DESPACHO JUDICIAL	CARRERA JUDICIAL	SIERJU	REGISTRO DIGITAL	MÓDULO DEPÓSITOS	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL CASTILLO	Actualizar el manual de funciones Implementar plan de gestión, así como plan de mejoramiento y seguimiento al mismo. Diligencias actas de seguimiento trimestral Participar en los cursos de formación judicial.	Rinde la estadística dentro del término. Presento novedad en el mes de marzo para que se ajustará la estadística.	Está implementando la base de datos digital de los procesos.	El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial	
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CUBARRAL	Las hojas de vida cuentan con escalafón al día, actas de seguimiento a los empleados.	Rinde la estadística dentro del término	Tiene la base de datos digital de los procesos.	El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial	Despacho requiere del servicio de internet y Línea Telefónica
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DORADO	Las hojas de vida cuentan con escalafón al día, actas de seguimiento a los empleados	Rinde la estadística dentro del término	Debe implementar la base de datos digital de los procesos	El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial Establecer que depósitos judiciales fueron prescritos de la relación	Despacho requiere del servicio de internet.



				enviada a Oficina Judicial	
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA	Implementar el manual de funciones conforme el artículo 204 de la ley 270 de 1996. Implementar plan de gestión escrito	Rinde la estadística dentro del término	Cuenta con la base de datos digital de los procesos	El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial	Dificultades en el manejo del aplicativo del TYBA en el registro de las personas emplazadas. Requieren de UPS por los constantes cortos de energía. Requieren un ventilador. No se cuenta con sala de audiencia ni elementos que la componen como tampoco con señalización que indique la ubicación del despacho judicial
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUAMAL	Las hojas de vida cuentan con escalafón al día, actas de seguimiento a los empleados	Rinde la estadística dentro del término	Tiene la base de datos digital de los procesos.	El despacho tiene habilitado el módulo de depósitos judicial	Depuración del archivo del despacho, prescindiendo del material duplicado. Memoria de almacenamiento para scanear los procesos Implementar programa de justicia XXI Web. Requiere mantenimiento en el inmueble, toda vez que hay tejas rotas generando inseguridad. Se requiere retoque de pintura en el juzgado.
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MESETAS	Actualización de declaración de bienes y rentas de Rosa Reina Herrera, así como la actualización anual de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios.	Rinde la estadística dentro del término	Tiene la base de datos digital de los procesos.	El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial	El despacho requiere de un Scanner, impresora, teclado, servicio de internet y línea telefónica.



<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA</p>	<p>Actualización de declaración de bienes y rentas de todos los servidores judiciales del despacho</p>	<p>Rinde la estadística dentro del término</p>	<p>Implementar la base de datos digital de los procesos.</p>	<p>El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial</p>	<p>El despacho requiere de línea telefónica, escritorio para la Secretaria, adecuación de la sala de audiencias y aire acondicionado. Requiere una actualización en el software de los equipos de cómputo.</p>
<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA</p>	<p>Actualización de declaración de bienes y rentas de todos los servidores judiciales del despacho</p>	<p>Rinde la estadística dentro del término</p>	<p>Cuenta con la base de datos digital de los procesos.</p>	<p>El despacho no tiene habilitado el módulo de depósitos judicial</p>	<p>El despacho requiere de línea telefónica Mantenimiento en la cámara y micrófonos ROBOTET. Establecer con el ingeniero el porqué del conflicto que se genera en la plataforma de Justicia XXI Web con la de Registro de personas emplazadas. Instalar una sala de audiencias los elementos con que trabajan es precarios.</p>
<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA</p>	<p>Actualización de declaración de bienes y rentas de todos los servidores judiciales del despacho. Respecto del traslado de la Escribiente, el Juez debe emitir el informe de calificación trimestral, así como el acta de entrega de los elementos de Almacén.</p>	<p>Rinde la estadística dentro del término</p>	<p>Cuenta con la base de datos digital de los procesos</p>	<p>El despacho tiene habilitado el módulo de depósitos judicial, pese al mal servicio de internet</p>	<p>Requiere urgente cambio de inmueble.</p>

• El Consejo Seccional se da enterado.



E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E1. 966. El Mag. REDM informa que Sandra Cristina Rojas Acosta, Secretaria Sala Disciplinaria, consulta con el fin de saber el procedimiento a seguir para recusar al Magistrado de la Sala Disciplinaria Seccional Meta Christian Eduardo Pinzón Ortiz, para que emita calificación de servicios sobre su desempeño como Secretaria de dicha Corporación durante el año 2017.

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta mediante Oficio CSJMEO18-1516 comunicándole que de conformidad con el Artículo 26 del Acuerdo PSAA16-10618 del 7 de diciembre de 2016, los impedimentos y recusaciones para efectos de la calificación integral de servicios, se tramitarán según lo establecen los Artículo 11 y 12 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo**

E2. 977. La Mag. LGR informa que Naslly Raquel Ramos Camacho, Directora Unidad de Auditoria, solicita diligenciar el formato en que se relacionan las situaciones actuales de la planta de personal del Consejo Seccional de la Judicatura y el avance de la convocatoria No. 2.

- **Este Consejo Seccional recopiló la información y la remitió dentro del término para lo cual se aprueba la gestión.**

E3. RAD. 135. El Mag. REDM informa que Carlos Alberto Rondón Rodríguez, presenta formato de opción de sede para el cargo Profesional Universitario Grado 11, de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir el respectivo acto administrativo, conformando la lista de elegibles para remitirla al nominador para los fines pertinentes**

E4. RAD 136. El Mag. REDM informa que Lauris Arturo González Castro y demás empleados de los Juzgado Civiles Municipales de Villavicencio, solicita de manera atenta y urgente en el sentido de estudiar la viabilidad de establecer un horario de atención al público, de 10:00 a 12:00 y de 1:30 a 5:00 de la tarde.

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta mediante Oficio CSJMEO18-1549, comunicándoles que cada Juez, cuando la necesidad del servicio lo exija, podrá implementar mecanismos necesarios para garantizar un adecuado nivel de productividad y de atención al usuario, en su calidad de Director del despacho, sin perjuicio del cumplimiento de la jornada laboral. Por tal motivo cuenta con la posibilidad de regular la atención al público, previa comunicación a los usuarios y sin que se causen molestias a los mismos respecto de las estrategias que se implementen.**

E5. 993 La Mag. LGR informa que William Alfonso Rivera Jiménez, presenta formato de opción de sede para el cargo de Citador 4, Secretaria Sala Disciplinaria.

- **Este Consejo Seccional elaboró el Acuerdo de lista de elegibles, para los fines pertinentes. Se aprueba la gestión.**

E6. 994. El Mag. REDM informa Carlos Javier Chaux Fajardo, remite formato de opción de sede para el cargo de Asistente Jurídico Grado 19, Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir el respectivo acto administrativo conformando la lista de elegibles para remitirla al nominador para los fines pertinentes.**

E7. 995. La Mag. LGR informa Luz Marina Veloza Jiménez, Directora Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, ha iniciado la validación de las plantas y estructuras de cargos permanentes de los Distritos Judiciales a cargo de este Consejo Seccional y solicitan se indique una persona con la cual se puedan aclarar las dudas sobre el particular

- **Este Consejo Seccional da respuesta designando a la señora Ana Margot Colón Ramírez**



E8. 956. La Mag. LGR informa que Piedad Salazar Herrera, Citadora Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio, solicita concepto favorable de traslado para ser efectivo en el cargo de Citador del Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional evaluó los requisitos del Acuerdo y emite concepto favorable.**

E.9. 974. La Mag. LGR informa Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Sala Civil Laboral Familia del Tribunal Superior de Villavicencio, se permite notificar el auto del 01 de agosto de 2018, proferido por el Magistrado ponente de la Sala de Decisión Civil Familia Mag. Hoover Ramos Salas dentro de la Acción de Tutela No. 50001230000-201800208-00, de Ana del Pilar Gallego, donde niegan amparar los derechos invocados.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

E.10. La Mag. LGR informa que se presentaron solicitudes de opción de sede, por parte de las personas que hacen parte del Registro Seccional de empleados, por lo tanto se efectuaron los respectivos Acuerdos, de lista de elegibles para remitir a sus nominadores.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

E11. 1014. El Mag. REDM informa Claudia Marcela Granados Romero, Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, solicita notificar el concepto desfavorable de traslado contenido en el oficio CJO18-2694, de acuerdo a la solicitud elevada por Leidy Lorena Carrillo Citadora Grado 3.

- **Este Consejo Seccional acuerda notificar la decisión**

E.10. 1015. La Mag. LGR informa que Gloria Marly Gómez Galindez, Juez Segunda de Familia del Circuito de Florencia, solicita remitir la calificación correspondiente a la vigencia del año 2017 de Luis Enrique Cabrera Rojas, quien tiene propiedad como Secretario de ese Juzgado.

- **Este Consejo Seccional da respuesta informando que dicha calificación no se realiza, toda vez que el servidor judicial renuncio a la propiedad**

La Mag. LGR informa que el Juez Cuarto Penal del Circuito Especializado, pone en conocimiento que no fue viable realizar una audiencia virtual con San Jose del Guaviare, porque en dichos despachos no le prestaron el apoyo y acompañamiento requerido.

- **Este Consejo Seccional propone oficiar al Centro de Servicios de los Juzgados de San Jose del Guaviare, en aras de asignar un empleado a disposición, en los eventos como el sub-examine, en coordinación con el ingeniero Aymer para la ejecución de las audiencias.**

La Mag. LGR informa que mediante escrito presentado por el Profesional Universitario de la Dirección Seccional, se informa las gestiones adelantadas ante el Juzgado de Miraflores, para suplir las necesidades solicitadas.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

La Mag. LGR informa que mediante escrito presentado por la Juez del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Villavicencio, se expone que no es viable dar nuevamente en comisión a la citadora del despacho, frente a carga que ostenta el referido Juzgado.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

La Mag. LGR informa que mediante escrito presentado por el Juez Promiscuo Municipal de Castilla La Nueva, efectúa una relación de los procesos tramitados y remitidos a los juzgados de origen, conforme a la reunión sostenida con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**



La Mag. LGR informa que radicó el informe de gestión de jueces y magistrados salientes de la Rama Judicial que se relacionan a continuación.

1. Felipe Pablo Mojica Cortes- Juez Civil del Circuito de Granada
2. Sergio Andrés Enciso Molinares- Juez Promiscuo de Santa Rosalía.
3. Manuel Adolfo Rincón Barreiro- Magistrado Sala Penal del Tribunal Superior.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

F.- ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F1. 959. La Mag. LGR informa que Alexandra Carrillo Torres, Secretaria Sala Disciplinaria, solicita se remita copias de la visita y lista de elegibles del Juzgado Promiscuo Municipal de Lejanías para el año 2012.

• **Este Consejo Seccional remite la información**

F2. 960. El Mag. REDM informa que Ludyns Jenife Vásquez Maldonado, Secretaria Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, certifica el número de procesos que se encuentran al Despacho de los cuatro Juzgados de Ejecución de Penas, con peticiones pendientes para resolver.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado y se encuentra a la espera de las respuestas de los funcionarios para realizar el análisis de una posible congestión en los despachos judiciales de esa especialidad.**

F3. 961. El Mag. REDM informa que Luz Stella Naranjo Toro, apoderada de la Sociedad Agropecuaria Rodríguez Castaño LTDA, pone en conocimiento la cantidad de tutelas que han presentado para la suspensión de la diligencia de desalojo del inmueble denominado Sebastopol, y ninguna de ellas ha prosperado.

• **Este Consejo Seccional emitió respuesta mediante Oficio CSJMEO18-1542, comunicándole que no es viable acceder a la solicitud de emitir un directriz a los funcionarios judiciales, puesto que la misma constituirá una denegación de acceso a la justicia e invade el ámbito de autonomía e independencia con que cuentan los jueces por mandato constitucional**

F4. 962. El Mag. REDM informa que como quiera que Álvaro Andrés Pinzón Jerez, Juez Tercero Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, en virtud de la comisión de servicios del pasado 14 de junio de 2018, resulta necesario efectuar cambios en cuento a la semana de disponibilidad correspondiente del 30 de julio al 3 de agosto de 2018, el cual será asumido por el Juzgado Primero Penal Municipal de Villavicencio y el Juez Artunduaga asumirá el de la semana del 13 al 17 de agosto de 2018.

• **Este Consejo Seccional emitió autorización mediante Oficio CSJMEO18-1488**

F5. 963. La Mag. LGR informa que Diego Hernando Moreno Romero, Juez Promiscuo Municipal de Uribe, solicita se le autorice disfrutar como compensatorios los días 2, 3 y 6 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 20, 21 y 22 de julio de 2018.

• **Este Consejo Seccional emite autorización para el disfrute del respectivo compensatorio**

F6. 964. La Mag. LGR informa que Luis Enrique Cabrera Rojas, Juez Segundo Promiscuo Municipal de Puerto López, solicita se le autorice disfrutar como como compensatorios los días 6 y 10 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 28 y 29 de julio de 2018.

• **Este Consejo Seccional emite autorización para el disfrute del respectivo compensatorio**

F7. 126. El Mag. REDM informa que Paula Alejandra Palacios Aguilar, Apoderada, solicita se realice vigilancia judicial administrativa al proceso No. 500013105003-201600316-00, de Nelson Gallo contra La Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. que se lleva en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio.

• **Este Consejo Seccional mediante Resolución CSJMER18-184, se abstuvo de dar apertura al trámite de la vigilancia judicial administrativa, por encontrar razonables las explicaciones o argumentos esgrimidos por la Juez Tercero laboral de Villavicencio, para justificar el lapso que el proceso objeto de vigilancia lleva al**



despacho a la espera de que se adopte la determinación echada de menos por la quejosa. No obstante lo anterior, se instó a la funcionaria convocada para que adopte o implemente mejores prácticas en la gestión judicial del Despacho, que le permitan resolver las peticiones de los sujetos procesales en menor tiempo, en aras de propender por una justicia pronta y cumplida

F8. 127. La Mag. LGR informa que Paula Alejandra Palacios Aguilar Apoderada, solicita se realice vigilancia judicial administrativa al proceso No. 500013105003-201600321-00, de Arnulfo Riveros González contra La Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. que se lleva en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F9. 128. El Mag. REDM informa que Paula Alejandra Palacios Aguilar Apoderada, solicita se realice vigilancia judicial administrativa al proceso No. 500013105003-201600983-00, de Elizabeth Carbonero contra ADECOND S.A.S. en Liquidación, que se lleva en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional mediante Resolución CSJMER18-184, se abstuvo de dar apertura al trámite de la vigilancia judicial administrativa, por encontrar razonables las explicaciones o argumentos esgrimidos por la Juez Tercero laboral de Villavicencio, para justificar el lapso que el proceso objeto de vigilancia lleva al despacho a la espera de que se adopte la determinación echada de menos por la quejosa. No obstante lo anterior, se instó a la funcionaria convocada para que adopte o implemente mejores prácticas en la gestión judicial del Despacho, que le permitan resolver las peticiones de los sujetos procesales en menor tiempo, en aras de propender por una justicia pronta y cumplida.**

F10. 967. La Mag. LGR informa que Carolina Acevedo Jiménez, Juez Segunda Promiscuo Municipal de Granada, remite informe de la gestión realizada durante el año de 2017 y el periodo del 1 de enero a 30 de junio de 2018, para que se estudie la posibilidad de una nueva prórroga en la ejecución del Acuerdo CSJMA16-748, sobre el reparto de procesos para los Juzgados Promiscuos Municipales de Granada.

- **El Consejo Seccional Acuerda prorrogar la medida**

F11. 968 La Mag. LGR informa que Daniel José Serrano-Zuñiga M., Profesional de Apoyo Comisión Regional de Moralización, de acuerdo con los cambios políticos e institucionales, el equipo de Comisiones Regionales de Moralización de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia, trabajo hasta el día 31 de julio de 2018 y remite informe de gestión realizada.

Igualmente informa que se realizará reunión ordinaria de la Comisión el día 28 de Agosto del año en curso.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

F12. 969. El Mag. REDM informa que Aura Edilma Velandia Pérez, Procuradora 30 Judicial de Infancia, Adolescencia y Familia, allega información relacionada con el programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

- **Este Consejo Seccional emitió los Oficio CSJMEO18-1544 y CSJMEO18-1545 comunicando la aprobación de las funcionarias delegadas para que conozcan sobre los casos de los adolescentes que se vinculen al programa de tratamiento de drogas**

F13. 970. La Mag LGR comunica que Andrés Eduardo Losada Ramírez, Apoderado Empresa HOCOL S.A. solicita se adelante vigilancia a proceso penal que se encuentra en la Fiscalía Séptima Local del Municipio de Puerto Gaitán.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F14. 971. - 948 La Mag. LGR informa que José Manuel Dangond Martínez, Magistrado Auxiliar Consejo Superior de la Judicatura, remite solicitud presentada por José Alfredo Montenegro Ruiz Director de la Organización Medios de Comunicación Social Especializados, relacionada con la presunta dilación del trámite del proceso promovido por Omar Pinzón Peña ante el Juzgado Civil Municipal de Granada.



Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.

F15. 972. El Mag. REDM informa que José Manuel Dangond Martínez, Magistrado Auxiliar Consejo Superior de la Judicatura, remite solicitud presentada por José Alfredo Montenegro Ruiz, Director de la Organización Medios de Comunicación Social Especializados, relacionada con una queja frente al proceso promovido por Germán Gallego Ramírez.

Este Consejo Seccional emitió respuesta mediante Oficio CSJMEO18-1539, comunicándole que no es dable iniciar una Vigilancia Judicial Administrativa, por cuanto la solicitud carece de los requisitos señalados en el artículo tercero del Acuerdo No. PSAA11-8716 de 2011

F16. 973 La Mag. LGR informa que Francy Natasha Santa Marín, Juez Promiscuo Municipal de Puerto Rico, comunica que tomará como compensatorios los días 3 y 7 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 7 y 8 de julio de 2018.

Este Consejo Seccional emite autorización para el disfrute del respectivo compensatorio

F17. 129. La Mag. LGR informa que Luis Fernando Arbeláez Calvo, solicita vigilancia judicial administrativa del proceso No. 500014003006-200200432-00, contra Plinio Ramiro Mahecha Gómez y se lleva en el Juzgado Sexto Civil Municipal de Villavicencio.

Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario

F18. 130. El Mag. REDM informa que Luis Fernando Arbeláez Calvo, solicita vigilancia judicial administrativa del proceso No. 500014003002-2000016762-00, contra Sara Dilsa Usme Parra y se lleva en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Villavicencio.

Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario

F19. 975. La Mag. LGR informa que Yohana Carolina Guevara Tolosa, Juez Promiscuo Municipal de Lejanías, informa que se encuentra en estado de embarazo, en pro de obtener protección laboral reforzada durante su estado de gestación y periodo de lactancia y oficio del Tribunal Superior.

Este Consejo Seccional da respuesta manifestando que no se puede desconocer la jurisprudencia, cuando ha sido clara también al pretender garantizar la protección al establecimiento del sistema constitucional de provisión de cargos mediante concurso de méritos, que justifica que *“los servidores públicos que se encuentren inscritos en la carrera administrativa ostenten unos derechos subjetivos especiales que refuerzan el principio de estabilidad en el empleo”* y la Corte ha insistido en la importancia del mérito y de los concursos como ingredientes principales del Régimen de Carrera Administrativa: sistema de promoción de personal característico de un Estado Social de Derecho, motivo por el cual se continuará con la publicación del despacho judicial aludido.

Por lo tanto dicho cargo se continuara publicando.

F20. 976. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite Resoluciones de la Sala Plena 64, 65, 66 y 67 de esa corporación.

Este Consejo Seccional acuerda dar lectura en sesión de Sala ordinaria del 15 de agosto de 2018. Adicionalmente, respecto de las novedades de escalafón queda pendiente que cada funcionario nombrado allegue el acta de posesión para expedir la Resolución de inscripción en el registro seccional de escalafón de carrera judicial.

F21. 978. La Mag. LGR informa que Carlos Enrique Ardila Obando, Presidente Tribunal Administrativo del Meta, solicita se estudie la posibilidad de modificar el parágrafo 2º del Acuerdo CSJMEA18-51, en el sentido de que el reparto de los procesos ordinarios orales, se realice de manera transitoria solamente entre los Despachos 002 y 005, hasta alcanzar las metas.



- **El Consejo Seccional, previamente a dar trámite a la solicitud, acuerda reunirse con el Ingeniero Aymer Moreno para estudiar la viabilidad técnica de la petición.**

F22. 979. El Mag. REDM informa que Yina Marelby Mateus Cardona, Secretaria del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Promiscuos Municipales de San José del Guaviare, recomienda que se asigne la Sala de Audiencias Virtuales por el término de 1 año o el tiempo que se estime conveniente a una Secretaria y se especifique en orden en que se debe cumplir tal asignación.

- **Este Consejo Seccional acuerda realizar la asignación a la Secretaria del Centro de Servicios Judiciales de la sala de audiencias, quien debe propender por una distribución equitativa de la misma entre los demás jueces**

F23. 131. La Mag. LGR informa que José Fernando Soto García, Representante de la Sociedad Inversionistas Estratégicos SAS. Solicita se designe vigilancia judicial administrativa del proceso 2008-00170, contra Lorena del Carmen Olarte Hernández.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F24. 132. El Mag. REDM informa que José Fernando Soto García, representante de la Sociedad Inversionistas Estratégicos SAS., solicita se designe vigilancia judicial administrativa del proceso 2003-00580, contra Carlos Alfonso Barrios y otra.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F25. 133. La Mag. LGR informa que Judith del Pilar Vidal Anaya Defensora del Pueblo Regional Meta, remite copia de documento suscrito por Rosalba Pacheco de Rojas, refiriéndose que ha presentado varios incidentes de desacato en los Juzgados Segundo y Octavo Civil Municipal de Villavicencio, de los procesos No. 2004-00490 y 2005-00585, contra las EPS Saludcoop, Cafesalud y Medimas, sin que hasta la fecha los despachos hayan ordenado a las EPS, el total cumplimiento a lo ordenado en los fallos de tutela.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F26. 134. El Mag. REDM informa que Alexandra Niño Traslaviña, Profesional Universitario Procuraduría Provincial de Villavicencio, en atención a la solicitud presentada por Luis Nelson Escobar Castro, para que se proceda como en derecho corresponda por parte de la Sala Disciplinaria y Sala Administrativa, respecto al trámite del incidente de desacato Proceso No. 500014003008-201800020-00 que cursa en el Juzgado Octavo Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F27. 981. La Mag. LGR informa que Lauris Arturo González Castro, Secretario Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio, solicita se sirva ordenar a quien corresponda, notificar a todos los Jueces que se adelanta proceso de liquidación patrimonial persona natural no comerciante contra Laura Camila Urrea Ramírez.

- **Este Consejo Seccional elabora Circular para los Consejos Seccionales del país con el fin de socializar la información**

F28. 982. La Mag. LGR informa que Rut Yaned Celis Casallas, Juez Tercera de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, allega copia de las comunicaciones enviadas por la Procuraduría Delegada, la Defensoría del Pueblo y el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Villavicencio, del pronunciamiento sobre el posible regreso del Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas a la Ciudad de Acacias y petición sobre el asunto del Tribunal Superior de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional allega dichos documentos como soporte al proyecto de traslado del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, radicado ante nivel Central.**



F29. 985. El Mag. REDM informa que Alfonso Marín Patiño, Juez Coordinador Centro de Servicios SPA, solicita se habilite espacio para la ubicación de los archivos documentales y correspondencia interna de ese Centro de Servicios, para descongestionar los anaqueles.

- Este Consejo Seccional mediante Oficio CSJME018-1546, se remite por competencia al Director Seccional de Administración Judicial para lo de su competencia

F31. 986. La Mag. LGR informa que William Ernesto Bernal Bravo, Profesional Universitario Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, remite escrito del Teniente Jaime Andrés Pérez Frías con al fin de solicitar préstamo de una Sala de Audiencias por 30 días de lunes a viernes en el horario de 6:00 a.m a 8:00 a.m. con el fin de capacitar a 20 policiales.

- Este Consejo Seccional en aras de prestar un apoyo armónico con dicha entidad, autoriza el uso de la Sala 515 de la Torre B

F32. 988. La Mag. LGR informa Carlos Francisco Díaz Jiménez, Juez Promiscuo Municipal de San Juanito, solicitan le sean autorizados el disfrute de los compensatorios los días 29, 30 y 31 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 20, 21 y 22 de julio de 2018.

- Este Consejo Seccional emite autorización para el disfrute del respectivo compensatorio

F33. 989. La Mag. LGR informa Diego Fernando Vargas Castellanos, Juez Primero Promiscuo Municipal de San José del Guaviare, informa que prestara turno de disponibilidad de control de garantías los días 4 y 5 de agosto por que el Juez Promiscuo Municipal de Calamar no puede asistir manifestando que existe un paro vial entre la carretera de Calamar y la de San José del Guaviare, para que se tenga en cuenta para los compensatorios.

- Este Consejo Seccional se da por enterado y lo tendrá presente en su oportunidad

F34. 137. La Mag. LGR informa que Martha Julieta Ospina Mallarino, solicita vigilancia judicial administrativa del Incidente de Desacato de Tutela No. 2017-00019, contra EPS Sanitas y cursa en el Juzgado Primero Penal Municipal para Adolescentes de Villavicencio.

- Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario

F35. 990. El Mag. REDM informa que Erika Yisenia Mora García, Juez Tercera Civil Municipal de Villavicencio, solicita le sea autorizado del cierre extraordinario de ese Despacho Judicial por necesidad del servicio durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2018, para verificar lo reportado en el Sistema Estadístico y lo efectivamente evidenciado en físico, por inconsistencia de los datos ingresados.

- Este Consejo Seccional emite Resolución CSJMEA18-126, autorizando el cierre

F36. 993. El Mag. REDM informa que Luis Antonio Sánchez Sánchez, Juez Segundo Promiscuo Municipal de Inírida, solicita autorización de reanudación disfrute de vacaciones correspondiente al tiempo de 19 de diciembre de 2015 la 11 de enero de 2016, el disfrute lo solicita a partir del 27 de agosto de 2018.

- Este Consejo Seccional emite Resolución CSJMEA18-128, a través de la cual se reanuda el tiempo de disfrute de vacaciones

F37. 994. El Mag. LGR informa que Alexandra Carrillo Torres, Secretaria Sala Disciplinaria, solicita se sirva allegar copia de la estadística rendida por el Juzgado Quinto Penal Municipal de Villavicencio, para el periodo comprendido del mes de febrero de 2014 a 2016.

- Este Consejo Seccional recopila la información y da remite lo solicitado

F38. 997. La Mag. LGR informa que Álvaro Enrique Siza Acevedo Juez Promiscuo Municipal de Cumaral, informa que hará uso de los compensatorios los días 9 y 10 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 7 y 8 de agosto de 2018.

Este Consejo Seccional niega el respetivo compensatorio por cuanto no se dio cumplimiento a lo socializado mediante Circular CSJMEC18-49 de marzo 8 de 2018, donde se colocó de presente que toda petición, permiso, compensatorio etc., sean solicitados con la debida antelación.

- Aunado a ello los magistrados de esta Corporación se encontraban en comisión de servicios del 8 y 9 de agosto de 2018



F39. 998. El Mag. REDM informa que Claudia Marcela Granados Romero, Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, remite Circular CJC18-12, donde informa el decreto de la medida cautelar de suspensión provisional de los efectos de la expresión Pequeñas Causas Laborales, contenidas en el artículo 24 del Acuerdo PCSJA17-10754.

- Este Consejo Seccional se da por enterado y acuerda tenerlo en cuenta al momento de tramitar alguna solicitud de traslado para un juzgado de Pequeñas Causas Laborales.

F40. 1000. La Mag. LGR informa que Joel Darío Trejos Londoño, Magistrado Sala Penal Tribunal Superior de Villavicencio, remite informe de gestión realizada por el Magistrado Manuel Adolfo Rincón Barreiro

- Este Consejo Seccional se da por enterado

F41. 1001. La Mag. LGR informa que Leidy Yulieth Moreno Álvarez, Secretaria Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de Villavicencio, comunica que se dispuso no dictar sentencia en forma oral y de conformidad con el inciso 3º numeral 5º del Art. 373 del CGP.

- Este Consejo Seccional se da por enterado y estará pendiente del cumplimiento del término legal

F42. 1002. El Mag. REDM informa que Héctor Hugo Puentes Mora, Juez Cuarto Penal del Circuito de Villavicencio, solicita se tomen medidas reales y efectivas necesarias tendientes a lograr la descongestión del Juzgado pues la carga de expedientes antiguos, sumada a la entrada diaria de reparto, no permite que se evacue una gran cantidad de procesos.

Este Consejo Seccional acuerda emitir respuesta comunicándole que a través del Plan de Reordenamiento del 2018, se contempló la implementación de medidas estructurales pero a la fecha nivel central no ha destinado recurso humano, ni fiscal para destacar ante su despacho para tal fin.

- Adicionalmente, se está gestionando para implementar la medida consistente en la constitución del grupo de trabajo que hará parte del centro de servicios del sistema penal acusatorio, con lo cual se apunta a superar las dificultades de planeación, coordinación y eficiencia en la gestión judicial en cuanto al manejo de los tiempos y movimientos de las agendas y la ejecución de audiencias por parte de esos despachos, con lo cual además estratégicamente se le descargará a los funcionarios la gestión administrativa, conforme lo orienta el Acuerdo CSJMA16-735 de 2016 y sin que esto implique costo fiscal alguno

F43. 1004. El Mag. REDM informa que Jorge Enrique Camargo Linares, Jefe Oficina Jurídica Policía Metropolitana de Villavicencio, remite petición radicada por el señor Anderson Enrique Ruiz solicita se le informe respecto a cuál es el parqueadero autorizado para recibir vehículos inmovilizados por orden Judicial.

- Este Consejo Seccional mediante Oficio CSJMEO18-1547, se remite por competencia al Director Seccional de Administración Judicial para lo de su competencia

F44. 1006. El Mag. REDM informa que Francy Natasha Santa Marín, Juez Promiscuo Municipal de Puerto Rico, solicita si es posible la apertura de ese Despacho Judicial para el día sábado 11 de agosto de 2018, teniendo en cuenta los términos perentorios de las posibles capturas en los operativos.

- Este Consejo Seccional mediante Acuerdo CSJMEO18-125, designa a un funcionario para la jornada de allanamientos y capturas en el municipio de Puerto Rico Meta.

F45. 1007. La Mag. LGR informa que Jesús Marino Beltrán Cruz, Juez Promiscuo Municipal de El Dorado, solicita disfrute de los compensatorios los días 23 y 24 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 28 y 29 de julio de 2018.

- Este Consejo Seccional emite autorización para el disfrute del respectivo compensatorio

F46. 1008. La Mag. LGR informa que Alba Helena Álvarez Rojas, Juez Promiscuo Municipal de El Calvario, solicita disfrute de los compensatorios los días 13 y 14 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 21 y 22 de julio de 2018.

- Este Consejo Seccional emite autorización para el disfrute del respectivo compensatorio

F47. 1009. La Mag. LGR informa que Haidee Gámez Ruiz, Juez Promiscuo Municipal de Restrepo, solicita disfrute de los compensatorios el día 10 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías el día 15 de julio de 2018.



Este Consejo Seccional niega el respectivo compensatorio por cuanto no se dio cumplimiento a lo socializado mediante Circular CSJMEC18-49 de marzo 8 de 2018, donde se colocó de presente que toda petición, permiso, compensatorio etc., sean solicitados con la debida antelación.

- Aunado a ello los magistrados de esta Corporación se encontraban en comisión de servicios del 8 y 9 de agosto de 2018

F48. 1010. El Mag. REDM informa que Doris Nayibe Navarro Quevedo, Juez Tercera Laboral del Circuito de Villavicencio, deja sin efecto la sanción impuesta por el desacato de tutela del radicado No. 500013105003-201600429-00, a la UAEARIV.

- Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJME018-1560 a través del cual se comunica la decisión de la funcionaria a la Oficina de Cobro Coactivo

F49. 1011. El Mag. REDM informa que Homero Sánchez Navarro, Presidente Consejo Seccional de la Judicatura del Meta de Boyacá y Casanare, informa de los proceso de reorganización empresarial de Janeth Castro Cahueño, Luz Ángela Medina Carvajal y Carlina Omaira Lizarazo Lizarazo, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Duitama.

- Este Consejo Seccional emitió Circular CSJME18-138, circularizando la información

F50. 1012. El Mag. REDM informa que Doris Martín Martínez, Juez Primero Promiscuo Municipal de Mitú, solicita se le informe si a la Secretaria Nubia Isabel Celis Rivera, se le puede conceder licencia no remunerada y hasta por cuanto tiempo de le puede conceder esa licencia.

- Este Consejo Seccional acuerda emitir respuesta indicando que si procede el otorgamiento de la licencia no remunerada a favor de la empleada de conformidad con el artículo 142 de la Ley 270 de 1996, situación administrativa distinta a la licencia que se le otorga, hasta por dos (2) años, al servidor de carrera para ocupar otro cargo dentro de la misma rama judicial

F51. 1013. La Mag. LGR informa que María de Jesús Muñoz Villaquiran, Magistrada Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se autorice el cierre de la Secretaria de esa Corporación y la Suspensión de términos durante el periodo comprendido entre el día 13 al 17 de agosto de 2018, para realizar mudanza a la nueva oficina y para realizar conteo físico de cada uno de los procesos de la Corporación.

- Este Consejo Seccional por ser procedente dicha petición, expide el respectivo acto administrativo. Se aprueba la gestión

F52. 138. El Mag. REDM informa que Aurora Benito de Fonseca, según QRP 15905, solicita vigilancia judicial del incidente de desacato de tutela No. 500014009007-201800082-00, contra Medidas que se lleva en el Juzgado Séptimo Penal Municipal de Villavicencio.

- Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario

F53. 1016. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite resoluciones de la Sala Plena No. 68 y de la Sala de Gobierno las Nos. 27 y 28, de esa Corporación.

- Este Consejo Seccional acuerda dar lectura en sesión ordinaria de sala

F54. 1017. La Mag. LGR informa que Luis Antonio Sánchez Sánchez Juez Segundo Promiscuo Municipal de Inírida, solicita autorice cambio de turno de disponibilidad los días 21, 22, 23 y 24 de agosto de 2018, los cuales atenderá el Juzgado Primero Promiscuo Municipal, y el suscrito los días 6, 7, 8 y 9 de Noviembre de 2018.

- Este Consejo Seccional Autoriza el cambio de turno, toda vez que no afecta la prestación del servicio en la administración de justicia

F55. 1018. La Mag. LGR informa que Diego Fernando Vargas Castellanos Juez Primero Promiscuo Municipal de San José del Guaviare, solicita se le otorgue permiso para disfrutar de los compensatorios los días 15, 16 y 17 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 4, 5 y 7 de agosto de 2018.

- Este Consejo Seccional Autoriza el disfrute del respectivo compensatorio



F56. 1019. La Mag. LGR informa que José Abel Pulido Calixto Juez Promiscuo Municipal de Barranca de Upía, solicita se le autorice el disfrutar de los compensatorios los días 21 y 22 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 28 y 29 de julio de 2018.

- Este Consejo Seccional Autoriza el disfrute del respectivo compensatorio.

F57. 1020. La Mag. LGR informa que Luis Antonio Sánchez Sánchez Juez Segundo Promiscuo Municipal de Inírida, solicita se le autorice el disfrutar de los compensatorios los días 17, 21, 22, 23 y 24 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 1, 2, 7, 8 y 14 de Julio de 2018.

- Este Consejo Seccional Autoriza el disfrute del respectivo compensatorio

F58. La Mag. LGR informa que Juan Camilo García Silva, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 500011101031-2017-00191-00 contra el Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, Meta.

- Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario

F59. La Mag. LGR informa que Luis Nelson Escóbar astro solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 500011101031-2018-00125-00 contra el Juzgado Octavo Civil Municipal de Villavicencio, Meta.

- Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando que hay mérito para aperturar formalmente la Vigilancia Judicial

F.60 La Ma. LGR informa que se tramitaron 258 solicitudes de diversos trámites de SIEJU.

Total	Descripción	F/Respuesta
57	Gestión de Usuario - vinculación	Jul-18
68	Gestión de Usuario - Desvinculación	Jul-18
78	Gestión de Contraseña - Reiniciar	Jul-18
35	Asesoría - Diligenciamiento de formularios	Jul-18
30	Eliminación de formulario	Jul-18

- Este Consejo Seccional se da por enterado y aprueba la gestión.

G. FORMACION Y CAPACITACION

G1. 957. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-70, sobre convocatoria a conversatorio especialidad en restitución de tierras.

- Este Consejo Seccional socializa la información por WhatsApp y a los correos institucionales

G2. 958. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-72, sobre convocatoria selección de servidores judiciales de carrera judicial, para el XXXIX, Congreso Colombiano de Derecho Procesal, XL Jornadas Internacionales de Derecho Penal y XXVII Simposio Nacional de Jueces y Fiscales del Distrito Judicial de Bucaramanga.

- Este Consejo Seccional socializa la información por WhatsApp y a los correos institucionales

G3. 965. La Mag. LGR informa Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Circular EJC18-73, difusión de la actividad académica virtual denominada Curso de Tratamiento penal del delito de lavado de activos en Iberoamérica, 2ª Edición, convocada por la Fiscalía General del Estado de España FGE, y la AECID.

- Este Consejo Seccional socializa la información por WhatsApp y a los correos institucionales

G4. 980. La Mag. LGR informa Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, oficio EJO18-1093, sobre la entrega de módulos de formación Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.



- **Este Consejo Seccional está a la espera de los respectivos módulos por cuanto que físicamente no llegaron.**

G5. 996. La Mag. LGR informa Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-76, da alcance a la convocatoria para la integración de la Red de Formadores de las Circulares EJC18-63 y EJC18-64, sobre el Diplomado en Formación Judicial Integral, Practicas Pedagógicas y Enseñanza del Derecho para la Red de Formadores.

- **Este Consejo Seccional socializa la información por WhatsApp y a los correos institucionales**

G6. 999. La Mag. LGR informa Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remitió Circular EJC18-78, sobre el Curso de Formación Interinstitucional en Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

- **Este Consejo Seccional socializa la información por WhatsApp y a los correos institucionales.**

H. RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

H1. 991. El Mag. REDM informa que Luis Fernando Arciniegas Vargas, Juez Penal del Circuito de Granada, solicita de forma urgente les colaboren con el arreglo de la Sala de Audiencias, destinada a ese Despacho, porque la sala ya cumplió su ciclo y los equipos ya no funcionan según el ingeniero que atendió el caso.

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1548, remitiendo por competencia al Director Seccional de Administración Judicial**

H1. 992. El Mag. REDM informa que Hermen Barreto Moreno, Juez Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, por la no existencia del aplicativo Siglo XXI, se aconseja implementar una base de datos simple de fácil manejo, para adoptar mecanismos prácticos para el control de la ejecución de la pena.

- **Este Consejo Seccional acuerda socializarlo con demás jueces de esa especialidad, con el fin de que lo implementen como buenas practicas**

L. REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. 1005. La Mag. LGR informa que Patricia Jiménez Delgado Técnico Investigador II FGN, solicita se sirva informar si el señor Gerardo Aristizabal, identificado con C.C. No. 19.287.384, tiene calidad de abogado.

- **Este Consejo Seccional dio respuesta a la petición. Se aprueba la gestión**

L2. La Mag. LGR informa que presentaron diecinueve (19) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Angy Katherine Herrera Hernández C.C. 1088290340, Sandra Katherine Olaya Buitrago C.C. 1122136296, Leonardo Carrillo Galvis C.C. 1121841310, Jessica Yohary Chisco Corrales C.C. 1121855858, Zaira Viviana Guavita Moya C.C. María Margarita Burgos Guardón C.C. 1125551141, Anggy Natalia Palacios Mora C.C. 1121923065, Irene Jaramillo Cortes C.C. 65762473, Yeimy Azucena Moreno Suarez C.C. 1073241693, Jhon Alexander Puentes León C.C. 1121861185, Julieth Vanessa Flórez García C.C. 1121909704, Carolina Mora Ramírez C.C. 40325341, Didier Fernando Gamboa Yepes C.C. 1006700104, William Oswaldo Urrego C.C. 17341219, Miguel Ángel Murcia Garibello C.C. 1121853533, Néstor Fabián Castrillón Linares C.C. 1032380028, Gisela Inés Suarez Ramírez C.C. 1121921637, Luz Eliana Rodríguez Herrera C.C. 1023910995, Sandy Silva Vargas C.C. 40389470 y presentaron cinco (5) duplicados de Tarjeta Profesional de Edna Julieth Ruiz Gómez C.C. 1121899037, Deissy Viviana Agudelo Cendales C.C. 40341372, Herney Arnulfo Lizarazo C.C. 86085248, Proceso Augusto Hernández Gutiérrez C.C. 17094848, Oscar Andrés Herrera García C.C. 86077472.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**



L3. La Mag. LGR informa que presentaron siete (7) formatos de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Angie Natalia Jiménez Romero C.C. 1121839163, Alba Amparo Martínez C.C. 30506328, María Camila Hoyos Orozco C.C. 1121913482, Edwin Andrés Santana Romero 1072395480, Dylan Jhair López Rojas C.C. 86077056, Berly Peralta Agudelo C.C.1121841492, María Alejandra Puerto Polanía C.C.1075214715.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

L4. La Mag. LGR informa que presentaron seis (6) formatos de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de Marla Yanin Morales Roa C.C. 1121843800, Cristian Andrés Parrado Rodríguez C.C. 1121926564, María Yarely Romero López C.C. 43271741, Bleidy Lorena Muñoz Sánchez C.C. 1121893425, Lina Marcela Flórez Rey C.C. 1071302758, Joel Valdez Hernández C.C. 1127948484.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que se radicó ante nivel central, proyecto de traslado del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias para Villavicencio, el día 09 de agosto de 2018, mediante radicado CSUPER-EXTER.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

El Director Seccional informa que asistió el miércoles 8 de agosto se desplazó a la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a la Ceremonia de entrega Certificados de Calidad 2017 y certificado Diplomados HSEQ

- **El consejo se da por enterado**

El Director Seccional informa que se desplazó al municipio de Puerto Carreño con el fin de buscar alternativas para reubicar los despachos judiciales mientras se supera la emergencia pública por la ola invernal. Se pretende ubicar temporalmente en la sede del CINER las oficinas judiciales y como son retiradas del casco urbano, para facilitar a la comunidad el acceso, se ubicará una secretaría común en el centro. Igualmente se ubicó una sede donde trasladar los juzgados, una vez se supere la emergencia, mientras se construye la sede propia.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Director Seccional informa que ya se ubicaron los Magistrados en las nuevas oficinas y la secretaría de la sala disciplinaria, por lo que continúan las obras para el traslado de los jueces ambulantes

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Director Seccional informa que se aprobó el proyecto de obras para Inírida, y con el dinero restante se hará mantenimiento en el Palacio de Justicia de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Director Seccional informa de las obras que se llevaran a cabo en el Palacio de Justicia de Villavicencio.

- Se ubicara un baño en el 5 piso de la torre B
- Se quitaran ventanas del 5 piso de la torre B
- Abrir puertas para mejorar evacuación.
- Ubicar comedores
- Cambiar baños.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**



El Director Seccional informa que se entregó mejorado los espacios de los servidores judiciales de la secretaria de sala Disciplinaria. Se continuaran las obras para ubicar los juzgados Bacrim

Este Consejo Seccional se da por enterado

La Mag. LGR presenta oficio 3466 de la Secretaría de la Sala Penal solicitando el cierre temporal los días 16 y 17 de agosto de 2018.

Este Consejo Seccional se da por enterado

Los Mag. LGR y REDM informan que en las visitas realizadas a los juzgados, han detectado que los índices de productividad, en algunos casos, no coinciden con las estadísticas reportadas por los despachos.

Este Consejo Seccional se da por enterado

El Mag. REDM se refiere a las buenas prácticas del 2017 y menciona como ejemplo la actividad realizada en los despachos judiciales para la prescripción de depósitos judiciales, que permitió un recaudo importante de recursos.

Este Consejo Seccional se da por enterado

La Mag. LGR informa que en el formato de organización del trabajo, quien no haya presentado estadística o que la hayan presentado extemporáneamente, la calificación de ese punto será 0.

Este Consejo Seccional se da por enterado

El Director Seccional informa el estado de la ejecución presupuestal que solicito la Mag. LGR, para dar cumplimiento a lo acordado en la visita en el Consejo Superior de la Judicatura. Queda pendiente que el Director envíe comunicación del anteproyecto 2018-2019.

Este Consejo Seccional se da por enterado

La Mag. LGR informa que se citará a la secretaria del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecucion de Penas de Villavicencio, para que aclare el oficio enviado sobre los expedientes enviados a los municipios.

Este Consejo Seccional se da por enterado

La Mag. LGR informa que el Consejo prestará el auditorio a la Policía Nacional.

Este Consejo Seccional se da por enterado

El Director informa que la URFI ya avalo los estudios para las obras en Puerto Inirida y se empezara el proceso de contratación. Igualmente, se está gestionando el comodato sobre el inmueble donde se ubica el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de ese municipio, para poder ubicar allí el Juzgado de Familia y hacer las obras correspondientes.

Este Consejo Seccional se da por enterado

El Director solicita al Consejo apoyo para solicitar a los Juzgados de Puerto Lopez que organicen los expedientes conforme a lo establecido en el Acuerdo pues ya se contrató el espacio para archivo.

El Consejo Seccional se da por enterado

La Dra. Lorena, se refiere a las capacitaciones programadas por la Escuela Judicial para los días 30 y 31 de agosto sobre la oralidad y manifiesta su preocupación, en relación con la idoneidad de la misma, pues no responde a las necesidades que tienen los jueces para la atención de las audiencias e igualmente lamenta que se cruce con la presentación del programa de descongestión de audiencias del sistema penal acusatorio.

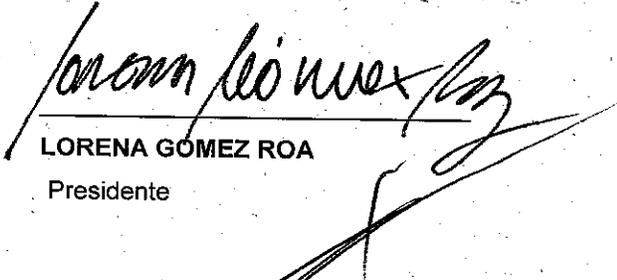
Este Consejo Seccional se da por enterado



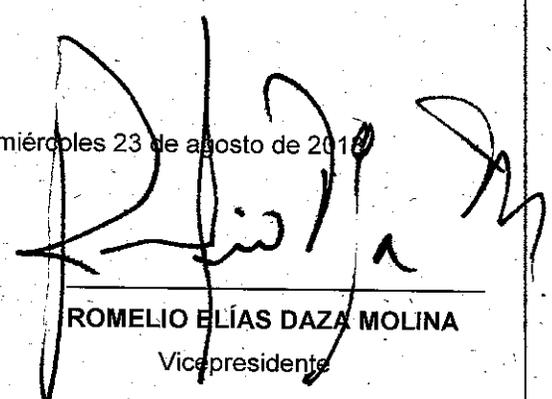
El Dr. Daza informa sobre la reunión que sostuvo con la Alcaldía y los jueces de paz, manifestando su preocupación por las posibles irregularidades en que están incurriendo y que afectan la imagen de la administración de justicia, pues la comunidad los asimila a los jueces ordinarios.

- Este Consejo Seccional se da por enterado

Siendo las 12:00 m se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 23 de agosto de 2018



LORENA GÓMEZ ROA
Presidente



ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Vicepresidente



RODRIGO SUÁREZ GIRALDO
Secretario